

Ginebra, 12 de noviembre de 1973

Querido amigo:

Con gran júbilo recibí su amable carta de 5 de septiembre, tras un largo silencio epistolar, que en Vd., al revés de lo que en mí ocurre, no es habitual y que, por tanto, habrá comenzado ya a inquietarme. Veo felizmente al leerla que está Vd. "vivito y filoso", y ésta fue para mí una de las muy pocas buenas nuevas que recibí en ese mes tan cargado para nosotros, los chilenos, de infartos.

Como Vd. termina su carta después del II, alcanza a decirme algunas palabras de solidaridad y preocupación por los acontecimientos de mi patria. Felizmente, los tres hijos que tengo en Chile aunque sus casas han sido allanadas

en busca de armas y literatura revolucionaria, y  
pese a que en ellas encontraron de ésta <sup>última</sup> en abundan-  
cia, no han sufrido males mayores.

De mis próximos, los más golpeados, sobre  
todo en forma de vejaciones, han sido mi  
hermano y mi cuñado. Él era rector de  
la Universidad Católica, militante democra-  
ta-cristiano, y auspició hasta el fin un  
diálogo y un acuerdo entre este partido y  
la Unidad Popular. No sé si el motivo  
de que se hayan ensañado con ellos sea  
esta actitud o el hecho de que dos de sus  
hijos sean miristas y estén, como tales, en  
la clandestinidad. De mis hijos, Rafael,  
el mayor, es el que más ha sufrido, pue-  
caso y con varios hijos, se encontró bru-  
camente sin trabajo. Era profesor-investi-  
gador del Centro de Estudios de la Reali-  
<sup>amis de militante del Mapu</sup>  
<sup>(CEREN),</sup>  
dad Nacional, el cual, del mismo modo  
que cualquier otra dependencia universi-  
taria en que se estudiaran las ciencias  
sociales, ha sido disuelto por decreto de  
los generales-rectores de las universidades.

chilenas. Sea dicho entre paréntesis: una de las posibilidades que en su última carta me menciona<sup>mi hijo</sup> para salir de su actual desocupación radica en la posibilidad de obtener una beca Ford que le finanziaría estudios con mira al doctorado, sobre lo cual ha avanzado ya mediante ~~varias~~ algunas conversaciones que ha tenido en Chile con los representantes de dicha institución; pero agrega: "me han señalado que ello exigiría la previa aceptación de una universidad donde pudiera realizarlo, en lo que, hasta ahora, no he pedido avanzar, y a lo mejor Vd. podría aconsejarme independientemente de lo que yo logre averiguar dadas mis restricciones"; le escrito a Diego y a su mujer para que vean si New School, Columbia, N.Y.U., Princeton, & otra...  
No sé si Vd. pueda aconsejarme algo al respecto, indicándome, por ejemplo, a qué Departamento o profesor de sociología podría yo dirigirme; por si así fuera, le envío, junto con el trabajo de que le hablare más

adelante, un currículum de Rafael. Cierra el parentesis.

A manera de reflexión sobre los acontecimientos de Chile, dice Vd., hacia el final de su carta, que ellos "están dando la razón a quienes han dicho que sólo se pueden obtener resultados mediante la violencia y blandiendo al traste con lo que hasta ahora había sido ejemplo de voluntad de seguir dentro de un paradigma democrático". Se imaginará Vd. cuántas veces me ha sentido tentado de sacar esta conclusión. A la postre, creo en fin que esta tentación debe ser resistida.

A mi parecer, el que un movimiento de transformación social tome su punto de partida en la legalidad existente, y de ella obtenga su título de legitimidad, le confiere una ejemplaridad y una ~~mera~~<sup>moral e inmediata</sup> virtud de interrelación moral que pesan considerablemente, aun desde ~~una~~<sup>la</sup> ~~mera~~<sup>e inmediata</sup> perspectiva de la ~~sólo~~ eficacia. Así lo comprendieron y lo dijeron, desde los

comienzos, los portavoces del poder norteamericano, por ejemplo el Dr. Kissinger, quien en conferencia con los periodistas del Ms. dice. Oeste sostenida en Chicago, ya en 1970, afirmó que la experiencia chilena tenía que ser detenida, pues de otro modo propagaría el ejemplo, no sólo hacia otros países latino-americanos sino inclusive hacia algunos europeos como Francia e Italia. Por desgracia, esta vía llamada "chilena", que era la de Allende, se vio entorpecida, no sólo por la acción de la burguesía local, que se dio ruina en cerrarle las vías legales <sup>o por negarse medios de defensa,</sup> gracias a su mayoría en el Parlamento, no sólo por el bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos, sino por una ultra-izquierda, cuyos miembros, en su mayoría de extracción burguesa, sobre-activaba para compensar <sup>su origen</sup> y estaban más ansiosos en verdad, por "jugar a la revolución" que por hacerla realmente. A pesar de todo,

- 6 -

los escollos comienzan a ceder, se estaban obteniendo resultados en el plano de una nueva institucionalidad que, aunque favorecida por el gobierno, surgía de la iniciativa de los propios obreros: cordones industriales, consejos obreros, juntas de abastecimientos y precios, etc. No es exagerado decir que estamos a punto de alcanzar por vías democráticas y sin restricción de las llamadas "libertades fundamentales" las bases necesarias para llegar a construir un socialismo verdaderamente popular, sostenido por dirigentes que estatalmente, ese socialismo "de perfil humano" <sup>cuya posibilidad</sup> aterroriza por igual a los capitalistas (España y Chile lo demuestran) como a los dirigentes del socialismo burocrático (Checoslovaquia es aquí el mejor ejemplo, pero también cabe mencionar Cuba, obligada por su poderoso proteger a una inútil sobre-represión, con lo que trae consigo las esperanzas que en un momento despertó).

Cabe preguntarse por qué el Maestro

petó

V de una legalidad que en la jerga y los usos del marxismo en boga se desfacha con el epíteto de "burguesa" tiene la virtud de que un movimiento revolucionario resulte más, y no menos, subversivo. Ello parece incomprendible, si no se rompe la asociación del sustantivo con el adjetivo que se usa para calificarla. Hay mucha de verdad respetable en tal legalidad, porque no todo es en ella "burgues", en el sentido de corresponder exclusivamente a los intereses de dominación de tal clase. A mi parecer, varias razones abonan este juicio. Ante todo: una clase que asciende sólo derrotando a la que en ese momento es su adversaria <sup>y que dispone</sup> ~~expresamente~~ del mayor poder, a base de asumir la ~~pro~~ representación de toda la sociedad, como lo dice el propio Marx, <sup>que sólo así obtiene que</sup> ~~expresamente~~ ésta le preste su apoyo <sup>por tanto,</sup>. Se ve ~~ante~~ llevada <sup>por necesarias para su victoria futura</sup> a hacer declaraciones imprudentes, ("igualdad ante la ley", respeto a la voluntad general, "libertad de expresión", etc.) que luego procura recoger, limitar o derogar. A aquellos que <sup>me dirán</sup> han pasado a ser sus

víctimas les conviene, pues, cogerle la pata, tal como originariamente la pronunciara, volviéndole contra ella. Además, al regular las relaciones entre sus miembros la clase dominante va tentando en los principios de justicia que sólo son injustos porque de hecho están restringidos en su aplicación. Basta remover esta restricción para que el principio suscrito favorezca a los dominados contra los dominantes (ejemplo, sobre el que estoy trabajando: el que prohíbe enriquecerse a costa de otros). Por último, el ámbito mayor del Derecho no es la imposición de deber o la prohibición, sino la facultad —<sup>dicho de diez modo:</sup> —<sub>— para el mejoramiento —</sub> la extensión de lo permisivo es siempre y necesariamente mayor que la de lo imperativo o prohibitivo en el Derecho. Y en este ámbito es donde, por la conducta creadora de los hombres — o de "los masas", seguramente de graciada jefes al uso — van surgiendo, van adquiriendo su perfil, las instituciones nuevas. Ni

parece que, precisamente, porque lo que una clase aparta a la historia no es sólo de ella, escapa a ella en algunas de sus dimensiones; <sup>sobre todo</sup> el proceso histórico esa recuperación, que distingue la concepción dialéctica de la historia de la que ve en ella un progreso lineal en <sup>la</sup> que el pasado se <sup>ha definido</sup> ~~quedaba~~ definitivamente.

Verá Vd. como en esta misma carta se cumple este principio: mi propósito era hablarle de filosofía; la circunstancia en que le escribo me obligó a lo que parecía ser una digresión; pero, al cumplirlo, redví a encontrar uno de los temas de filosofía de que ahora me ocupo, cumpliendo así, a pesar de todo, el propósito inicial.

El otro tema de filosofía que me tiene "agarrado" es aquél para el cual se me dio la beca Guggenheim. Al aceptarla mi mujer un cargo permanente en la Organización Mundial de la Salud, con sede en Ginebra, decidí vincularme al Instituto de

Ciencias de la Educación que funciona en esta  
mismo Ciudad bajo la dirección de Jean Piaget. No  
sabiendo cómo hacerlo, presenté un proyecto de doctora-  
do, que me han aceptado, y del que le envío una  
copia en sobre aparte. La parte propiamente "educa-  
cional" me aburria schematicamente. La lice preceder  
de tres "introducciones": filosófica, psicobiográfica, antropo-  
lógica, que corresponden al proyecto de libro que yo  
pensaba titular Toma de razón. Luego, a petición  
de abordar, con toda modestia, la integración de  
las disciplinas <sup>dentro de</sup> una educación ~~total~~ general,  
desemboca en lo que, si no fuese consciente de mis  
limitaciones, y me atreviera a decir la modestia  
aparte, denominaría "Nuevo discurso sobre las  
~~ciencias y las artes~~ ciencias y las artes". Des-  
reguardo tome para no caer en esa actitud bra-  
quiana que tanto me disgusta en mi primer  
libro: reitero lo que en él decía sobre el Tiempo, <sup>la libertad</sup> y la  
muerte, pero situándolos en la historia, como una  
problemática a la que <sup>se habló de</sup> se llega <sup>necesariamente</sup> cuando se piensa  
según una determinada racionalidad, si bien ello  
parece absurdo a la luz de otra racionalidad, igual-  
mente respetable que aquella; además, al abordar  
ese gran tema, para el que me siento inepto, del modo  
de organizar las ciencias y las artes, lo hago desde  
el punto de vista de cuál sería el mejor modo  
de enseñarlas. Con todo, lo presentado allí es tan  
sólo un esquema provisional, el que habré de superar.

por cierto, muchos cambios. Algunos provendrán seguramente de las conversaciones que espero tener con Vd. (no podría ser, me parece, a fin de año, más bien en Semana Santa). Verá Vd. en las últimas páginas una tentativa de aproximarme a mi modo de pensamiento. Pero ¿en todo vía el suyo? No deja de inquietarme el que haya Vd. puesto fin a un libro titulado "Cambio de filosofía", fuertemente inclinado, según Vd. me dice, hacia la ~~falsa~~ corriente analítica, si bien en mi texto procuro ser justo con tal corriente y, según la clásica definición de la justicia, "darle lo suyo", como yo lo entiendo, lo cual, como todo lo demás, está sujeto a sus contemporáneos críticos, que espero severos, implacables, y a la vez serios<sup>y justos</sup>. Un libro se escribe, como Vd. bien dice de dentro afuera tanto como de fuera adentro. Un amigo filósofo, como lo es Vd. para mí, es un fuera, por ser otro, provisto de su propia existencia autónoma y de un rumbo filosófico personal, pero es también un dentro por ser amigo, precisamente un amigo como lo es Vd. para mí.

Alguna vez he pensado que no le faltarían a Vd. motivos para <sup>reprocharme</sup> ~~les causar~~

el modo como entiende la correspondencia: escribo pocas cartas e impuntualmente, es verdad. No sé si sea una atemante o una agresiva en este proceso <sup>que contra mí puede intentarse</sup> el que cuando escribo una carta lo hago hasta dejar el correspondiente exhausto. Vd. decidirá.

Un fuerte abrazo de su amigo

  
Héctor Scherer

P.S.- Cuando fui en Chile mi segunda licencia sabática, en 1970, gané por concurso un cargo de profesor titulado de filosofía del Derecho en la Universidad Católica. Me han escrito pidiéndome que renuncie al cargo o bien será declarado vacante. Vale aquí la expresión mánn militari.

Hasta mediados de diciembre, mi dirección es: 23 rue Lamartine, Apart. 65, 1203, Génève, Suisse. - ¿Después?

No sé aún si me quede aquí hasta enero y de aquí vuela a Puerto Rico, o si vaya por una 20 días a Chile.